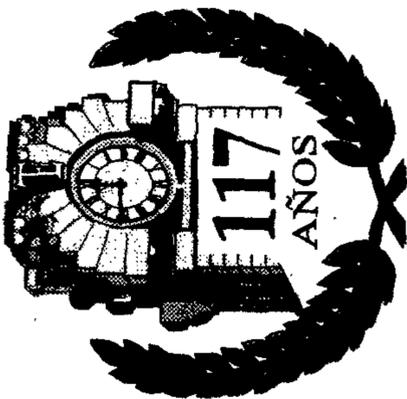


EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Guayaquil, miércoles 28 de marzo del 2001

• Edición No. 42.373

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA FUERPRO S.A., POR LA DE ZC MAYORISTAS S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía FUERPRO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 13 de diciembre del 2000, aprobada mediante Resolución No. 01-G-IJ-0000009 del 8 de enero del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de enero del 2001.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía FUERPRO S.A., por la de ZC MAYORISTAS S.A., el capital autorizado en VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el aumento de capital suscrito por NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reforma del estatuto, otorgada el 19 de febrero del 2001, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0002942 de 22 de marzo del 2001.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, señor Germán Zambrano Baquero, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad colombiana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0002942 de 22 de marzo del 2001, aprobó el cambio de denominación social de la compañía FUERPRO S.A., por la de ZC MAYORISTAS S.A., el capital autorizado en VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el aumento de capital suscrito por NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reforma de estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía FUERPRO S.A., por la de ZC MAYORISTAS S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 22 de marzo del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los dieciseis dias del mes de abril del dos mil uno, siendo las nueve horas y veinte y siete minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA FUERPRO S.A. por la de ZC MAYORISTAS S.A., AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, abril 16/2001

AB. JORG ECHOA CORDOVA

JEFE DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO